



# Europa *en breve*

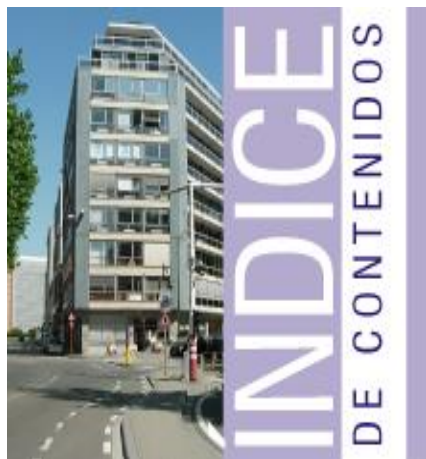
INFORMACIÓN SEMANAL de la Delegación de la Abogacía Española en Bruselas

715

5/15

Semana del 2 de febrero de 2015

[http:// bruselas.abogacia.es](http://bruselas.abogacia.es)



FORMACIÓN Y CONSULTAS.....	2
POLÍTICA E INSTITUCIONES.....	2
JUSTICIA Y CIUDADANÍA.....	3
COMPETENCIA Y MERCADO INTERIOR.....	3
DERECHO SOCIAL.....	4
CONSUMIDORES Y MEDIO AMBIENTE.....	4
LICITACIONES Y OPORTUNIDADES .....	5
JURISPRUDENCIA.....	6
DIRECCIONES ÚTILES DE INTERNET .....	7

## NOTICIA DE LA SEMANA



### DÍA EUROPEO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS: PRIORIDAD DE LA CE A LA REFORMA NORMATIVA

ENATIC, la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC, en colaboración con la Abogacía Española, celebró la pasada semana el #DíaEuropeodeProtección deDatos, 28 de enero, con una jornada con vocación de convertirse en anual. La apertura de la jornada corrió a cargo del Presidente de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, así como del Vicepresidente TIC, Pere Huguet, y de Rodolfo Tesone, presidente de ENATIC. Igualmente, José Luis Piñar, ex Director de la Agencia Española de Protección de Datos y asesor de Google respecto al derecho al olvido, realizó una ponencia sobre los “retos de la privacidad para la Abogacía en 2015”. Con ocasión de este día, el Vicepresidente de la Comisión responsable de Mercado Digital, Andrus Ansip y la Comisaria de Justicia, Vera Jourova, realizaron un comunicado de prensa conjunto a propósito de la reforma europea del paquete legislativo de protección de datos, ya que se trata de una de las máximas prioridades de la Comisión Europea para 2015. Tras el apoyo del Parlamento Europeo a la reforma propuesta por la Comisión en marzo de 2014, el Consejo de la UE ha avanzado notablemente en las negociaciones y se espera que la reforma completa esté finalizada para finales de este mismo año.



Carnicer, Huguet y Tesone en el #enaTICDPD15

## INSCRIPCIÓN



Para recibir gratuitamente cada semana, exclusivamente por E-mail, “Europa en breve” deberá solicitarlo en la siguiente dirección de correo electrónico: [bruselas@abogacia.es](mailto:bruselas@abogacia.es).  
**Puede acceder a la fuente de la noticia a través del enlace previsto en su título.**

## FORMACIÓN Y CONSULTAS

### CURSO ERA DE INGLÉS JURÍDICO

ERA, la Academia de Derecho Europeo, organiza del 16 al 20 de marzo en Bruselas un curso sobre inglés jurídico, enfocado a desarrollar aptitudes orales y escritas. El curso se dirige a profesionales con, al menos, un nivel medio de inglés e interesados en el lenguaje jurídico. Se ampliará el conocimiento terminológico, se animará a los participantes a redactar en un estilo simple y efectivo, señalándoles las diferencias entre el inglés habitual y el usado por las instituciones europeas.

### ESTRATEGIA UE DE TRANSPORTE

La Dirección General de Transporte de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública para realizar la evaluación intermedia de la estrategia de transporte marítimo de la Unión Europea. La consulta, dirigida a todas las partes interesadas, busca identificar las claves de desarrollo del sector marítimo, con especial incidencia en las acciones que estimulen la competitividad y el crecimiento de la industria. El plazo para la presentación de contribuciones finaliza el 22.04.2015.

### PRINCIPALES CONSULTAS EN VIGOR:

Consulta pública sobre el "Proyecto Piloto Común" de gestión de tráfico aéreo	Hasta el 28.02.14
Consulta pública sobre la revisión de la Directiva sobre tiempo de trabajo	Hasta el 15.03.14
Consulta pública sobre directrices para productos o sustancias que causan intolerancia	Hasta el 01.04.14
Consulta pública proyectos de interés propuestos en energía	Hasta el 13.03.15
Consulta pública sobre acceso expedientes en Competencia	Hasta el 25.03.15
Consulta pública sobre Directrices para cultivos de la OCM	Hasta el 05.05.15

## POLÍTICA E INSTITUCIONES

### CONSEJO INFORMAL DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA UE

El Consejo de la UE se reúne el próximo 12 de febrero en Bruselas en formación de Jefes de Estado y de Gobierno de los 28 Estados miembros. La reunión, de carácter informal, abordará la lucha antiterrorista de la UE tras los atentados de París. El Consejo estima que los Estados miembros cooperen aún más estrecha y activamente para combatir esta amenaza común. Se debatirán asimismo cómo reforzar la coordinación económica y el funcionamiento correcto de la Unión Económica y Monetaria. Por último, se espera que los dirigentes pasen revista a los últimos acontecimientos en Ucrania.

## AGENDA SEMANAL DEL PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento Europeo celebra esta semana reuniones de sus grupos políticos, que preparan esta semana para el pleno de la próxima, y las comisiones debaten temas como el derecho de los niños a la protección jurídica y las necesidades humanitarias de los refugiados sirios. Por otra parte, los eurodiputados también celebran esta semana una reunión de dos días con los parlamentarios nacionales de la Unión Europea, para estrechar la cooperación entre la Eurocámara y los parlamentos nacionales en materia de política presupuestaria. Esta reunión de dos días, denominada Semana Parlamentaria Europea, supone la puesta en marcha del Semestre Europeo de coordinación de las políticas económicas y presupuestarias. El objetivo es que la Unión Europea contribuya al proceso de toma de decisiones de política económica y presupuestaria en cada país. Participarán en la reunión Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, y Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea. El enviado especial a Siria de Naciones Unidas comparece este lunes ante la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores. La sesión aborda la evolución de los acontecimientos en aquel país y la financiación necesaria para hacer frente a las necesidades humanitarias de los refugiados sirios. La comisión parlamentaria de Libertades Civiles vota este jueves una propuesta legislativa para mejorar la protección jurídica de los niños acusados o sospechosos de haber cometido un delito. Entre otras cosas, la propuesta contempla que estos menores tengan acceso de manera obligatoria a un abogado.

---

## JUSTICIA Y CIUDADANÍA

### DEBATE SOBRE NUEVAS MEDIDAS CONTRA EL TERRORISMO

El Parlamento Europeo celebró un debate la pasada semana sobre nuevas medidas contra el terrorismo, entre ellas, un Sistema de Registro de Pasajeros (PNR), el papel de la Oficina Europea de Policía (Europol), la mejora del intercambio de información, o la prevención de la radicalización o la próxima Agenda Europea para la Seguridad. En el debate participó el comisario europeo de Asuntos de Interior, Dimitris Avramopoulos. La Eurocámara votará una resolución al respecto en el pleno de febrero, que se celebra la semana que viene en Estrasburgo (Francia) antes del Consejo Europeo de 12 de febrero, que estará dedicado principalmente a medidas antiterroristas.

---

## COMPETENCIA Y MERCADO INTERIOR

### CUESTIONES CONTROVERTIDAS DE LA NEGOCIACIÓN DE LIBRE COMERCIO ENTRE EUROPA Y EEUU

Las Comisiones de Comercio Internacional y de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo debatieron la pasada semana en Bruselas la negociación entre Europa y Estados Unidos para alcanzar un Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión. Se espera que este acuerdo impulse la economía y genere empleo en ambas orillas del océano. Pero las negociaciones afectan a cuestiones sensibles como las normas sobre resolución de disputas entre los inversores y los Estados. La sesión sobre las negociaciones del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (cuyas siglas en inglés son TTIP) fue presidida por Pavel Svoboda y Bernd Lange, Presidentes de, respectivamente, las comisiones parlamentarias de Comercio Internacional y de Asuntos Jurídicos. Según el mecanismo de resolución de disputas entre inversores y Estados (ISDS), los inversores pueden hacer que los Gobiernos respeten ciertas obligaciones internacionales como evitar discriminaciones, expropiaciones sin indemnización y tratos injustos. Para la UE es importante que el sistema funcione manera correcta dado que Europa es el mayor inversor mundial y, a la vez, quien más utiliza este mecanismo, según la Comisión Europea.

## **NUEVAS SUBVENCIONES DESTINADAS AL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA**

La Comisión Europea ha anunciado recientemente un nuevo paquete de subvenciones cuyo objetivo es disminuir las diferencias que existen entre Estados miembros y fortalecer la competitividad y el crecimiento en toda Europa. El nuevo instrumento «Teaming», que es el utilizado para la concesión de las subvenciones, permitirá mejorar el rendimiento investigador y aumentar la inversión en los países con peores resultados en el campo de la investigación de excelencia. Se han seleccionado ya 31 proyectos procedentes de estos países que podrán acceder a financiación de Horizonte 2020 y que deberán elaborar proyectos operativos que desemboquen en nuevos Centros de Excelencia merced al lanzamiento de operaciones de asociación con instituciones de alto nivel de toda Europa.

---

## **DERECHO SOCIAL**

### **ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN TIEMPOS DE INESTABILIDAD**

El CEDEFOP, Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, ha lanzado una comunicación a través de la Oficina de la Comisión Europea en Madrid sobre orientación profesional en tiempos de inestabilidad, transmitiendo la idea de aunar beneficios económicos, sociales e individuales. Las actividades de orientación permanente ofrecen una respuesta eficaz a los problemas que afectan a las personas, los grupos y las empresas. Mejoran los resultados de las actividades de aprendizaje en todas las fases y se encuentran entre los sistemas más eficaces del mercado laboral para garantizar resultados profesionales a largo plazo. Apoyan estrategias de actuación en materia de empleo y aprendizaje permanente convirtiéndolos al tiempo en un apoyo directo a los ciudadanos. Un sistema de orientación permanente bien coordinado genera coherencia en el apoyo a la educación, la formación y la empleabilidad y, lo más importante, expone las opciones disponibles para la ciudadanía. La orientación es una respuesta positiva a la inestabilidad social y económica: la ciencia y la práctica de la capacidad de adaptación.

---

## **CONSUMIDORES Y MEDIO AMBIENTE**

### **ACUERDOS PARA LA PRÓXIMA CONFERENCIA SOBRE EL CLIMA**

El Parlamento Europeo celebró un debate la pasada semana sobre la hoja de ruta para la próxima Conferencia sobre el Clima de la ONU (COP21), que se celebrará en diciembre de este año en París. En el debate participaron el comisario de Energía y Acción por el Clima, Miguel Arias Cañete, y representantes de la presidencia letona de la UE. La Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención de la ONU sobre cambio climático debe fijar un acuerdo que sustituya al Protocolo de Kioto. El debate en el PE, los eurodiputados hicieron hincapié en la necesidad de aumentar los fondos para la reducción de emisiones y la adaptación al cambio climático, así como un esfuerzo diplomático para crear un compromiso entre los socios de la UE en favor de metas ambiciosas. Muchos oradores pidieron un rápido fortalecimiento de las cuotas europeas de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero, un aspecto que se está analizando en la comisión de Medio Ambiente de la Eurocámara.

**EXPERTOS PARA GRUPO SOBRE INMIGRACIÓN ECONÓMICA**

La Dirección General de Migraciones e Interior de la Comisión Europea ha lanzado una convocatoria para la selección de expertos con el objeto de formar un grupo de migraciones económicas. El objetivo de este grupo es proporcionar conocimientos especializados en asuntos relacionados con las migraciones económicas de nacionales de terceros países hacia la Unión Europea, con vistas a contribuir a la elaboración de la nueva política sobre inmigración legal y la revisión de la Directiva sobre la tarjeta azul. La fecha límite para la presentación de propuestas finaliza el 20.02.2015.

**PRINCIPALES CONVOCATORIAS EN VIGOR:**

Licitación. Estudio sobre los derechos de las víctimas (Ref. 2011/S 70-113039)	Anuncio información
Licitación. Viabilidad de una Fiscalía europea a través de <i>Eurojust</i> (Ref.2011/S 70-113038)	Anuncio información
Contrato servicio. Salvaguarda sospechosos/acusados vulnerables (Ref. 2011/S 70-113037)	Anuncio información
Contrato servicio. Derecho a comunicarse durante la detención (Ref. 2011/S 70-113036)	Anuncio información
Convocatoria. Servicios Jurídicos Derecho español para el PE (Ref.: 2013/S 184-316797)	Anuncio información
Convocatoria. Acuerdos libre comercio UE-Corea del Sur (Ref.: 2014/S 044-072582)	Anuncio información
Convocatoria de oposición general – secretaría y oficina (Ref.: EPSO/AST-SC/03/15)	Hasta el 10.02.15
Licitación. Alternativas a las calificaciones crediticias (Ref. 2015/S 001-000025)	Hasta el 25.02.15
Convocatoria. Independencia económica hombre-mujer.(Ref.: JUST/2014/RGEN/AG/GEND)	Hasta el 11.03.15
Convocatoria. Cooperación judicial civil y penal. (Ref.: JUST/2014/JCOO/AG)	Hasta el 31.03.15

**TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA:****EL PRINCIPADO DE MÓNACO NO PUEDE REGISTRARSE CON SU NOMBRE COMO MARCA**

El TGUE ha dictado sentencia en el asunto T-197/13, Marques de l'État de Monaco c. OAMI. En 2010, el Gobierno del Principado de Mónaco obtuvo de la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) un registro internacional que designa al territorio de la Unión Europea. Dicho registro, que tenía por objeto la marca denominativa MONACO, se transmitió para su tramitación a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI). En 2013, la OAMI denegó la protección de la marca en la Unión para algunos de los productos y servicios solicitados. La OAMI basó su denegación en el carácter descriptivo de la marca, por entender que el término «monaco» designa el territorio del mismo nombre y, por consiguiente, en cualquier lengua del territorio de la Unión puede entenderse que designa el origen o el destino geográficos de los productos y servicios de que se trata. La OAMI consideró, además, que la marca controvertida carecía claramente de carácter distintivo. Marques de l'État de Monaco (MEM), sociedad anónima monegasca que se subrogó en la posición del Gobierno del Principado de Mónaco en calidad de titular de la marca, presentó un recurso de anulación de la resolución de la OAMI ante el TGUE. Éste, en su sentencia, desestima el recurso y confirma la resolución de la OAMI. Según el Tribunal General, la OAMI consideró también legítimamente que el término «monaco» podía servir, en el comercio, para designar la procedencia o el destino geográficos de los productos o el lugar de prestación de los servicios, por lo que la marca tiene carácter descriptivo respecto de los productos y servicios de que se trata. Como una marca descriptiva carece necesariamente de carácter distintivo, el TGUE concluye que la marca MONACO no tiene carácter distintivo. Contra las resoluciones del TGUE puede interponerse recurso de casación ante el TJUE, limitado a las cuestiones de Derecho, en un plazo de dos meses a partir de la notificación de la resolución.

**TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS:****INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES A UN ABOGADO**

El TEDH ha publicado la sentencia en el asunto Pruteanu c. Rumanía (nº de demanda 30181/05). El demandante es un abogado de nacionalidad rumana, que alega interceptación de las comunicaciones en su teléfono y su falta de capacidad para luchar contra lo injusto de la medida y pedir que las grabaciones fueran destruidas. Tras numerosos requerimientos en todas las instancias, y agotando la vía nacional, el demandante decidió acudir al TEDH alegando la violación del artículo 8 CEDH (derecho a la vida privada y familiar) por el que considera que las grabaciones de conversaciones, aún con autorización judicial, entre abogado y cliente vulneran el artículo 8 de la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH). El TEDH, tras admitir a trámite la demanda, ha estimado en su sentencia que efectivamente ha habido violación del artículo 8 CEDH al producirse la interceptación de conversaciones entre abogado y cliente afecta a la confidencialidad, que es la base de la relación de confianza y piedra angular del Derecho de Defensa. La sentencia establece la necesidad de examinar si los procedimientos penales para el control de la adopción y aplicación de medidas restrictivas de las comunicaciones entre abogado y cliente son capaces de limitarse a lo estrictamente necesario en una sociedad democrática. El TEDH considera que la interferencia es contraria a la legislación europea, y establece una indemnización al demandante por daños morales.



**DELEGACIÓN EN BRUSELAS:** <http://bruselas.abogacia.es>

**CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA:** <http://abogacia.es>

**PORTAL GENÉRICO EUROPA:** <http://europa.eu/>

**PORTAL E-JUSTICE:** <https://e-justice.europa.eu/home.do>

### PRINCIPALES INSTITUCIONES

Parlamento Europeo: <http://www.europarl.europa.eu/>

Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/>

Oficinas de Representación en España:

[http://ec.europa.eu/spain/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm)

Consejo UE: <http://www.consilium.europa.eu>

Comité Económico y Social: [http://eesc.europa.eu/index\\_en.asp](http://eesc.europa.eu/index_en.asp)

TJUE: [http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo1\\_6308/](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo1_6308/)

Defensor del Pueblo Europeo: <http://www.ombudsman.europa.eu/start.faces>

Tribunal de Cuentas Europeo:

[http://europa.eu/institutions/inst/auditors/index\\_es.htm](http://europa.eu/institutions/inst/auditors/index_es.htm)

Comité de las Regiones: <http://www.cor.europa.eu/>

Banco Europeo de Inversiones <http://www.bei.org/>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html>

Representación permanente de España ante la UE: <http://www.es-ue.org/>

### SERVICIOS SOBRE DERECHO EUROPEO

EURLEX: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>

EUROVOC: <http://eurovoc.europa.eu/>

Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea: <http://publications.eu.int/>

CELEX: [http://eur-lex.europa.eu/RECH\\_celex.do](http://eur-lex.europa.eu/RECH_celex.do)

DOUE: <http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>

SCAD PLUS: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/index\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm)

Tratados Consolidados: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

Anuario Funcionarios: [http://ec.europa.eu/civil\\_service/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/civil_service/index_es.htm)

### ABOGACÍA EUROPEA Y OTROS

Consejo de la Abogacía Europea (CCBE): <http://www.ccbe.eu>

Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE): <http://www.fbe.org/>

Solvit: <http://ec.europa.eu/solvit/>

General Licitaciones: <http://ted.europa.eu/>

Europe Direct: [http://europa.eu/europedirect/index\\_es.htm](http://europa.eu/europedirect/index_es.htm)

IMI: [http://ec.europa.eu/internal\\_market/imi-net/index\\_es.html](http://ec.europa.eu/internal_market/imi-net/index_es.html)





# Europa

*en breve*

INFORMACIÓN SEMANAL de la Delegación de la Abogacía Española en Bruselas



Este boletín lo realiza la Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española:

**Julen Fernández Conte** (Delegado), **Berta Álvarez Ciordia** (Letrada), **Diego Rafael León Burgos** (Letrado) y **Jacqueline Camino López** (Administración).

**EUROPA EN BREVE** ([bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es)) se realiza en colaboración con los boletines de:

- **La Délégation des Barreaux de France** (*L'Europe en Bref*, email: [dbf@dbfbruxelles.eu](mailto:dbf@dbfbruxelles.eu))
- **La DeutscherAnwaltverein** (*Europa imUberblick*, email: [bruessel@eu.anwaltverein.de](mailto:bruessel@eu.anwaltverein.de))
- **La Law Society de Inglaterra y Gales** (*Brussels Agenda*, email: [brussels@lawsociety.org.uk](mailto:brussels@lawsociety.org.uk))

Para obtener una versión del boletín en francés, alemán o inglés puede dirigirse por correo electrónico a sus direcciones.

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda y agradecemos todas las colaboraciones, con el fin de mejorar el formato o contenidos de la presente publicación. ([bruselas@abogacia.es](mailto:bruselas@abogacia.es)).



**Consejo General de la Abogacía Española**

Pº Recoletos, 13 · 28004 Madrid

Tel. 91 523 25 93

Fax. 91 701 05 90

Correo electrónico: [prensa@abogacia.es](mailto:prensa@abogacia.es)

Web: <http://abogacia.es>



**Delegación en Bruselas**

Av. De la Joyeuse Entrée, 1 - 1040 Bruselas

Tel. 00.32.2.280.05.26

Fax. 00.32.2.280.18.95

Correo electrónico: [bruselas@abogacia.es](mailto:bruselas@abogacia.es)

Web: <http://bruselas.abogacia.es>

Puede consultar el resto de boletines de la Abogacía Española:

